

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
Período Anual de Sesiones 2018-2019

VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lugar: Hemiciclo del Congreso de la República


Fecha: lunes, 24 de junio de 2019

Hora: 9:30 a.m.

MIEMBROS TITULARES



1. **BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA**
Presidenta
(Fuerza Popular)

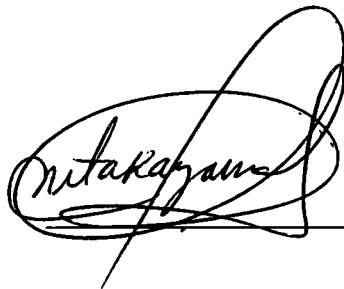





2. **ARANA ZEGARRA, MARCO ANTONIO**
Vicepresidente
(Frente Amplio por Justicia, Vida
y Libertad)



3. **TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS**
Secretaria
(Fuerza Popular)



4. **ALCORTA SUERO, LOURDES**
(Fuerza Popular)



9.23 am



5. BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR
(Fuerza Popular)



6. ARIMBORGO GUERRA, TAMAR
(Fuerza Popular)



7. BETETA RUBIN, KARINA JULIZA
(Fuerza Popular)



8. GALARRETA VELARDE, LUIS FERNANDO
(Fuerza Popular)



9. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL
(Fuerza Popular)



10. TORRES MORALES, MIGUEL ÁNGEL
(Fuerza Popular)



11. ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA
(Fuerza Popular)



12. MELÉNDEZ CELIS JORGE
(Peruanos por el Kambio)



13. OLIVA CORRALES ALBERTO
(Peruanos por el Kambio)



14. ESPINOZA CRUZ, MARISOL
(Alianza Para el Progreso)



15. VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER
(Célula Parlamentaria Aprista)



16. QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO
(Nuevo Perú)



17. GLAVE REMY, MARISA
(Nuevo Perú)



18. LESCANO ANCIETA, YONHY
(Acción Popular)



19. COSTA SANTOLALLA, GINO FRANCISCO
(No agrupados)

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

Período Anual de Sesiones 2018-2019

VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lugar: Hemiciclo del Congreso de la República

Fecha: lunes, 24 de junio de 2019

Hora: 9:30 a.m.

MIEMBROS ACCESITARIOS



20. ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ,
GLADYS GRISELDA
(Fuerza Popular)



21. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS
ALBERTO
(Fuerza Popular)



22. FIGUEROA MINAYA, MODESTO
(Fuerza Popular)



23. LETONA PEREYRA, URSULA
(Fuerza Popular)



24. LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO
(Fuerza Popular)



**25. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO
HERNÁN**
(Fuerza Popular)



26. MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA CRISTINA
(Fuerza Popular)



27. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO
(Fuerza Popular)



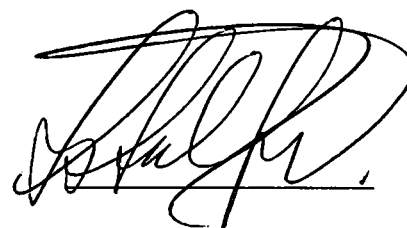
28. TAPIA BERNAL SEGUNDO
(Fuerza Popular)



**29. SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO
EDILBERTO**
(Fuerza Popular)



30. SALGADO RUBIANES, LUZ
(Fuerza Popular)





31. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA
(Fuerza Popular)



32. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
(Fuerza Popular)



33. VERGARA PINTO, EDWIN
(Fuerza Popular)



34. VENTURA ÁNGEL, ROY ERNESTO
(Fuerza Popular)



35. VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI
(Fuerza Popular)



36. NEYRA OLAYCHEA, ÁNGEL
(Fuerza Popular)



37. SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR
(Fuerza Popular)



38. GUÍA PIANTO, MOISÉS
(Peruanos por el Cambio)



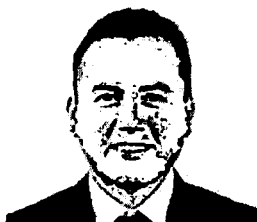
39. CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA, ANA MARÍA
(Peruanos por el Cambio)



40. LAPA INGA, ZACARÍAS
(Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad)



41. MORALES RAMÍREZ, HUMBERTO
(Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad)



42. ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD
(Alianza Para el Progreso)



43. VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR
(Alianza Para el Progreso)



44. IBERICO NÚÑEZ, LUIS
(Alianza Para el Progreso)



45. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL
(Alianza Para el Progreso)



46. MULDER BEDOYA, MAURICIO
(Célula Parlamentaria Aprista)



47. HUILCA FLORES, INDIRA ISABEL
(Nuevo Perú)



48. ARCE CÁCERES, RICHARD
(Nuevo Perú)



**49. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR
ANDRÉS**
(Acción Popular)



50. ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA
(No agrupados)



**51. DE BELAUNDE DE CÁRDENAS,
ALBERTO**
(No agrupados)

Lima, 23 de junio de 2019

OFICIO N° 549-2018/2019-MAZ/CR



Señora Congressista

ROSA BARTRA BARRIGA

Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento

Presente.

Me dirijo a usted para saludarla y a la vez informarle que, por motivos personales comprometidos ya con antelación, me es imposible asistir a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, que se llevará a cabo el día lunes 24 de junio de junio; por motivo de que estoy participando en la semana de representación; en actividades programadas con antelación. En tal sentido solicito la licencia del caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


.....
MARCO ARANA ZEGARRA
Congresista de la República



Lima, 24 de junio de 2019



11:05 am
24/06/19

CARTA N° 157 -2018-2019/HVBR

Señora Congressista
ROSA MARIA BARTRA BARRIGA
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
Presente-

De mi Consideración:

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del Congresista Héctor Becerril Rodríguez, a fin de solicitarle la dispensa respectiva para la sesión de la Comisión, a realizarse el día de hoy lunes 24 de junio de 2019, debido a que el Congresista en mención se encuentra en la región Lambayeque cumpliendo funciones inherentes a la semana de representación parlamentaria; por lo que se solicita la visación del presente de conformidad con el Acuerdo de Mesa N° 044-2004-2005/mesa-CR.

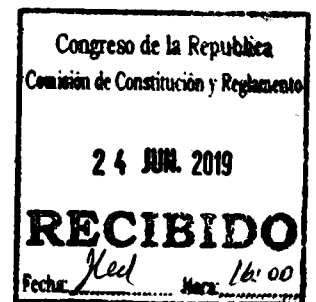
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal.

Atentamente



Luis Fernando Morón Céspedes
Luis Fernando Morón Céspedes
Asesor Principal

CONGRESISTA HECTOR BECERRIL RODRIGUEZ



Lima, 24 de junio de 2019

OFICIO No.681-2018-2019-TAG/CR

Señora
ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA
Presidenta
Comisión de la Constitución y Reglamento
Presente.-



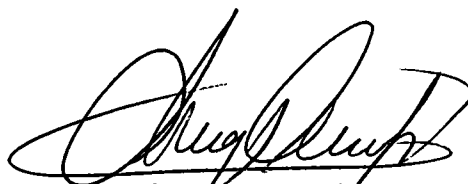
24/06/19
10:03 u

De mi mayor consideración:

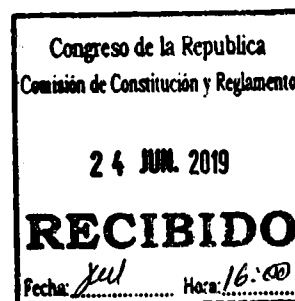
Me es grato saludarlo muy cordialmente y por especial encargo de la Congresista Tamar Arimborgo Guerra, poner en su conocimiento que no será posible su asistencia a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 24 de junio del presente, a las 09:30 hrs en el Hemiciclo del Congreso de la República, por encontrarse participando en la Cumbre Mundial Anual del Foro Global de Mujeres Políticas que se realiza en Japón según acuerdo 266-2018-2019/MESA-CR?

Por tal motivo, agradeceré a usted se sirva tramitar la licencia correspondiente.

Atentamente



David D. Chuquispuma Campos
Asesor Congresista Tamar Arimborgo Guerra



Lima, 24 de junio del 2019.

OFICIO Nro. 471- 2018/2019-KJBR-CR

Congresista:

ROSA MARIA BARTRA BARRIGA

Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento

Su despacho. -

Asunto: Licencia

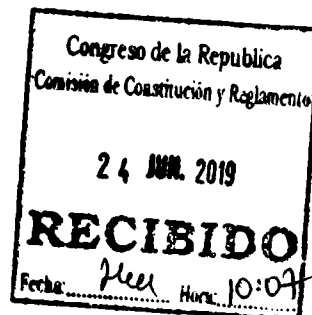
De mi mayor consideración.

Previo cordial saludo, me dirijo a usted, por especial encargo de la Congresista Karina Beteta Rubín para solicitarle **Licencia** a la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento, a llevarse a cabo el día de hoy lunes 24 de junio del año en curso, a horas 9:30 am por motivo de estar de viaje cumpliendo su función de representación.

Agradeciéndole lo antes solicitado, hago propicia la oportunidad para renovarle mi mayor consideración y alta estima.



PAOLA ELAINE DE SOUZA VALLES
ASESORA DEL DESPACHO





Lima, 24 de junio del 2019

Oficio N° 149-2018-2019/LGV-CR



9:53 am
24/06/19

Señora
ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA
Presidenta de la Comisión de la Constitución y Reglamento
Presente.-

Ref.: Dispensa para la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Constitución y Reglamento (24/06/2019)

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y por especial encargo del Señor Congresista Luis Galarreta Velarde, solicitarle se sirva tramitar su dispensa para la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de la referencia.

Hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Arturo Alegría García
Asesor Despacho
Congresista Luis Galarreta Velarde



LGV/aag

Lima, 24 de junio de 2019

Oficio CR-MFMM N°. 507-DSP-2018-2019

Señora:
ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA
Congresista de la República
Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento
Presente. -




De mi especial consideración:

Por especial encargo del congresista Mario Fidel Mantilla Medina, tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de solicitar se sirva otorgar Licencia para la Sesión Extraordinaria N° 22 que se realizará el día de hoy lunes 24 de junio a las 09:30 horas, por estar presente en mi Región por motivo de Semana de Representación.

Segura de contar con lo solicitado, me despido de usted.

Atentamente,




FLORA CHÁVEZ SANCHEZ
ASESORA PRINCIPAL
CONGRESISTA MARIO MANTILLA



Lima, 10 de junio del 2019



24/06/19
10.00 am

OFICIO N° 317-2019-MATM/CR

Señora Doctora.
ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA
Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento
Presente. -

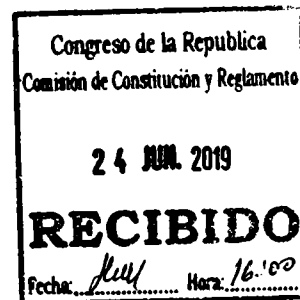
Señora Presidenta

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle y, por encargo especial del congresista **Miguel Ángel Torres Morales**, transmitirle que lamentablemente le será imposible asistir a la sesión extraordinaria a la que le han convocado para el día lunes 24 de junio. No obstante, de conformidad con el reglamento del Congreso ha previsto la asistencia del accesitario de su grupo parlamentario.

En consecuencia, el congresista Torres solicita se sirva excusar su asistencia.

Atentamente,

Flor Pinares Villa
Asesora



Lima, 24 de junio de 2019

24/06/19
10:05^u

OFICIO N°393 -2018-2019/JEMC-CR

Señora Congresista:
BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA
Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento
Presente. –



ASUNTO : LICENCIA POR AGENDA DE TRABAJO

Por especial encargo del señor Congresista Jorge Meléndez Celis, tengo el alto honor dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar la Licencia por motivo de agenda de trabajo previamente programa con anticipación.

En tal sentido, no podrá asistir a la **VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINADRIA** de la Comisión que usted preside, programado para el día Lunes 24 de junio de 2019 a las 09.30 a.m.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi estima y especial consideración.

Atentamente,

Iván De La Cruz Hermoza
Asesor Principal Congresista Jorge Meléndez Celis



Rw/JEM





Lima, 20 de junio de 2019



24/06/19
10:10 am

Carta N° 0397-2018-2019/AEOC-CR.

Señora Congressista:
ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA
Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento
PRESENTE. -

Asunto: Solicita se otorgue licencia al señor-Congresista Alberto Eugenio Oliva
Corrales

Es honroso dirigirme a Usted con la finalidad de expresarle mis saludos y a la vez, por especial encargo del señor Congreso Alberto Eugenio Oliva Corrales, solicitarle la licencia respectiva para las **sesiones de la Comisión de Constitución y Reglamento** del periodo anual de sesiones 2018-2019 que Usted preside, **que se programen los días 24, 25, 26 y 27 de junio de 2019**, toda vez que el señor Congreso en mención se encontrará de viaje oficial, participando en el evento "el compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción" que organiza la Unión Interparlamentaria y Naciones Unidas, a realizarse en las referidas fechas en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Adjunto copia del cargo de recepción de la solicitud de licencia oficial dirigida a la Presidencia, la invitación, el programa, el ticket de pasaje aéreo y del Memorando N° 463-2018-2019-OM-CR, en el que la Oficialía Mayor informa a la Dirección General de Administración que la Mesa Directiva acordó autorizar al Congreso Alberto Oliva Corrales para participar en el referido evento y otorgar los pasajes y viáticos correspondientes.

En razón de ello, solicito, la visación del presente de conformidad con el Acuerdo de Mesa N° 0044-2004-2005/mesa-CR.

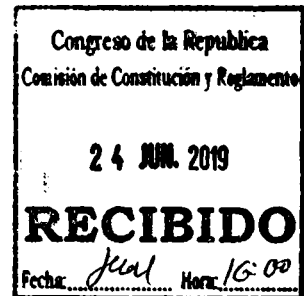
Sin otro particular, sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSÉ IVAN PEÑA RONCEROS
ASESOR

Congresista: **ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES**

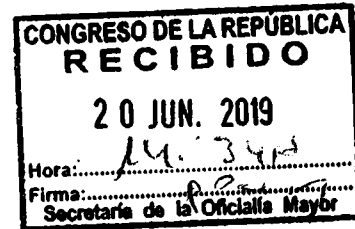


CARGO

Lima, 20 de junio de 2019

Oficio N° 0296-2018-2019-AOC/CR

Señor Congresista:
DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
PRESENTE. -



De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo; y al mismo tiempo manifestarle que he sido invitado por la Unión Parlamentaria y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a participar en el evento: **"El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción"**, que tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de junio del año en curso en Ginebra, Suiza.


Mediante Memorando N° 463-2018-2019-OM-CR de fecha 14 de junio de 2019, que se adjunta al presente, la Oficialía Mayor informa a la Dirección General de Administración que la Mesa Directiva acordó autorizar al suscrito a participar en el referido evento y otorgar los pasajes y viáticos correspondientes.

En virtud de lo expuesto, solicito se me conceda la licencia oficial desde el día lunes 24 al día jueves 27 de junio de 2019, toda vez que el pasaje aéreo tiene como fecha de retorno el día 28 de junio en horas de la mañana. Adjunto al presente la carta de invitación, el programa de actividades y el itinerario del vuelo.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,




ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES
Congresista de la República



Unión Interparlamentaria

Por la democracia Para todos



El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción

Seminario destinado a miembros de comités parlamentarios de derechos humanos, organizado por la Unión Interparlamentaria en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**Del 24 al 26 de junio de 2019, Ginebra
Palais des Nations de las Naciones Unidas, Sala de Conferencias XXIII**

Sr. Daniel Enrique Salaverry Villa
Presidente del Congreso de la República
Congreso de la República
Av. Abancay s/n Plaza Bolívar
LIMA 1
Perú

Ginebra, 2 de mayo de 2019

Estimado Sr. Presidente,

La Unión Interparlamentaria (UIP) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) se complacen en invitar a los miembros de su **Comisión Justicia y Derechos Humanos** a participar en el seminario "El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción". Es de nuestro agrado adjuntar el programa provisional, una nota con información práctica y el formulario de inscripción, disponibles también en línea.

Este seminario, destinado a miembros de comités parlamentarios de derechos humanos, ha sido concebido para identificar y mostrar ejemplos interesantes, en los cuales poder basarse, de compromiso parlamentario con los derechos humanos, también mediante la participación de los parlamentos en la labor de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluido el Examen Periódico Universal (EPU) y los organismos creados en virtud de tratados. En este encuentro también se analizarán los modos en que el parlamento puede promover la implementación simultánea y combinada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las obligaciones contraídas por sus respectivos países en materia de derechos humanos. Asimismo, ofrecerá la oportunidad de debatir y examinar el proyecto de principios internacionales que apoyan la labor de los comités parlamentarios de derechos humanos y los elementos constitutivos de una herramienta de autoevaluación para los parlamentos en materia de derechos humanos.

./.

Sr. José Cevalco Piedra, Oficial Mayor del Congreso de la República
Sr. Iván Barrantes Cáceres Jefe de la Oficina de Protocolo y Asuntos Interparlamentarios
icevascop@congreso.gob.pe;
ibarrantes@congreso.gob.pe;
vsifuentes@congreso.gob.pe;
Sra. Carla Melissa Romero Montero,
cmromerom@congreso.gob.pe
misionperu@onuperu.org

El seminario está destinado a los miembros de comités parlamentarios de derechos humanos. Tendrá lugar en la Sala de Conferencias XXIII del Palais des Nations de las Naciones Unidas en Ginebra del 24 al 26 de junio en simultaneidad con el período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de manera que los participantes puedan asistir brevemente a las deliberaciones del Consejo.

Esperamos sinceramente que los miembros de su Comisión Justicia y Derechos Humanos participen en el seminario. Rogamos que su delegación esté compuesta por un máximo de cuatro personas, entre las que haya tanto mujeres como hombres y un miembro del personal parlamentario que preste servicios al comité pertinente, y que además refleje el espectro político representado en el comité.

Los idiomas de trabajo del seminario serán el español, el francés y el inglés. No obstante, las delegaciones que deseen traer a sus propios intérpretes podrán disponer de los equipos de interpretación por estricto orden de llegada. Todas las cuestiones relacionadas con visados, reservas hoteleras y viajes deben ser tramitadas por los propios participantes. Puesto que el seminario coincide con diversas reuniones internacionales relevantes en Ginebra y, por lo tanto, habrá una gran demanda de reservas hoteleras, los organizadores han realizado un número limitado de reservas previas en el Hotel Les Nations y el Hotel Royal a un precio especial. Se ruega a los participantes que deseen aprovechar esta posibilidad que cumplimenten el formulario adjunto de reserva hotelera a más tardar el **31 de mayo de 2019**, ya que las reservas previas quedarán anuladas en dicha fecha para toda habitación que no haya sido confirmada.

Asimismo, rogamos a los participantes que cumplimenten el formulario de inscripción adjunto y lo envíen a más tardar el **21 de junio de 2019**. Además, dado que el seminario se celebrará en las instalaciones de las Naciones Unidas, se ruega igualmente a los participantes que confirmen en línea su asistencia a más tardar el **14 de junio** proporcionando la información solicitada en: <https://reg.unog.ch/event/29266>. Esta inscripción adicional de asistencia es indispensable para asegurar su acceso al Palais des Nations de las Naciones Unidas.

Esperamos con agrado que su Parlamento participe en este importante evento.

Atentamente,



Martin Chungong
Secretario General de la Unión
Interparlamentaria



Michelle Bachelet
Alta Comisionada de las
Naciones Unidas para los
Derechos Humanos

El seminario está destinado a los miembros de comités parlamentarios especializados en derechos humanos. Los oradores son miembros de comités parlamentarios de derechos humanos, representantes de la UIP y de las Naciones Unidas, y miembros de instituciones nacionales de derechos humanos y de la sociedad civil. Tendrá lugar en el Palais des Nations de las Naciones Unidas en simultaneidad con el período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de manera que los participantes puedan asistir brevemente a las deliberaciones del Consejo.

El seminario se fundamentará, entre otros, en el manual sobre derechos humanos para parlamentarios elaborado por la UIP y ACNUDH; el informe de ACNUDH (HRC38/25) de mayo de 2018 titulado *Contribución de los parlamentos a la labor del Consejo de Derechos Humanos y a su examen periódico universal*; el informe del segundo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho *Los parlamentos como agentes fundamentales de la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho*; las recomendaciones y conclusiones de seminarios realizados anteriormente por la UIP y ACNUDH para la creación de capacidades parlamentarias; el manual de la UIP sobre la libertad de expresión (2018), y la labor del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP.



PROGRAMA PROVISIONAL

Lunes, 24 de junio de 2019

9:30 h

Registro de participantes

10:00 h

Ceremonia inaugural

- Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria
- Sra. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (mensaje por vídeo)
- Presidente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Embajador Coly Seck (Senegal)

10:30 h

Sesión I. ¿Cuál es el lugar de los parlamentos en la labor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de los organismos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados, y cómo pueden contribuir?

Sin la acción de los parlamentos —ya sea aprobando leyes o supervisando las actuaciones gubernamentales— muy pocas recomendaciones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos llegarían a ser implementadas. Los parlamentos pueden debatir sobre los proyectos de informe nacional que se presentan ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el contexto de su Examen Periódico Universal (EPU), al igual que sobre los informes ante los organismos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados; participar en la presentación oficial de los informes ante estos mecanismos de las Naciones Unidas, y ayudar a velar por que sus recomendaciones sean implementadas.

Esta sesión tiene por objetivo examinar los distintos modos en que los parlamentos pueden involucrarse en las diferentes etapas de los procedimientos de presentación de informes del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de los organismos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados. Abordará los principales esfuerzos realizados en los últimos años por parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) destinados a incluir de forma más sistemática en sus propias deliberaciones la labor de los parlamentos. Asimismo, se extraerán las lecciones aprendidas de estos esfuerzos y se debatirán otras maneras en que estos mecanismos de las Naciones Unidas pueden comprometerse con los parlamentos e involucrarlos directamente en su trabajo.

- S.E. Sr. Emilio Rafael Izquierdo Miño, Embajador, Representante Permanente de Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra
- Sr. Mélégué Traoré, ex-Presidente de la Asamblea Nacional de Burkina Faso
- Sra. Nicole Ameline, Vicepresidenta del CEDAW, Presidenta del Grupo de Trabajo del CEDAW y la UIP, y exparlamentaria de la Asamblea Nacional de Francia

Debate

12:30 h

Almuerzo

14:00 h

Sesión II. Estudios de casos nacionales sobre la participación parlamentaria en el Examen Periódico Universal y en la labor de los organismos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados

El Poder Ejecutivo —a menudo junto con las instituciones nacionales de derechos humanos— lleva las riendas en cuanto a la preparación y presentación de informes nacionales ante los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, y el aseguramiento de la implementación de sus recomendaciones. Los parlamentos, en cambio, no suelen ser conscientes de este proceso, aunque esto está cambiando lentamente.

En esta sesión se examinarán tres estudios de casos nacionales interesantes en torno a la participación parlamentaria en el EPU o en el procedimiento de presentación de informes ante un organismo de las Naciones Unidas creado en virtud de tratados, también mediante el análisis de la interacción entre el parlamento y otras partes interesadas nacionales en el ámbito de los derechos humanos, en particular el Poder Ejecutivo, las instituciones nacionales de derechos humanos y la sociedad civil. Se examinará la labor de los mecanismos nacionales

para la presentación de informes y el seguimiento, los cuales son cada vez más numerosos en todo el mundo, así como su relación ideal con los parlamentos. Se identificará y abordará los obstáculos a una mayor participación parlamentaria. Al final de la sesión se preguntará por escrito a cada participante que indique tres ocasiones en las que él o ella participó, o tiene la intención de participar, en la labor de los mecanismos de presentación de informes de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

- Sra. Kim Pate, miembro del Comité Permanente de Derechos Humanos y parlamentaria del Senado de Canadá
- Sra. Nam In-Soon, miembro del Comité de Salud y Bienestar y parlamentaria de la Asamblea Nacional de la República de Corea
- Sr. Jurmi Wangchuk, Presidente del Comité de Derechos Humanos y Relaciones Exteriores y parlamentario de la Asamblea Nacional de Bhután
- Sr. Maxime Koné, Presidente del Comité de Derechos Humanos y Asuntos Generales e Institucionales y parlamentario de la Asamblea Nacional de Burkina Faso

Debate

15:45 h	<i>Pausa para café</i>
16:00 h	Continuación de la sesión II
17:15 h	Fin del día
17:30 h	Coctel de inauguración de la exposición sobre el 130º aniversario de la UIP (Palais des Nations, Salle des Pas Perdus)

Martes, 25 de junio de 2019

9:30 h	Conversación de alto nivel entre la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Sra. Michele Bachelet, el Secretario General de la UIP, el Sr. Martin Chungong, y los parlamentarios
10:15 h	Sesión III. La protección de los derechos humanos en la esfera nacional: estrategias para una contribución parlamentaria mayor <i>La prerrogativa parlamentaria en las áreas de adopción de legislación, supervisión de la actuación gubernamental, aprobación del presupuesto nacional, aprobación de la ratificación de tratados internacionales y cuestionamiento de las reservas existentes, además de la difusión pública y la participación de la ciudadanía, es fundamental a la hora de promover los derechos humanos. Para llevar a cabo lo anterior con efectividad, diversos parlamentos han establecido comités específicos dedicados a los derechos humanos.</i> En esta sesión se examinarán las mejores prácticas en el fomento de la supervisión parlamentaria, incluidas aquellas identificadas en el informe parlamentario mundial elaborado por la UIP y el PNUD en 2018. Desde una perspectiva basada en los derechos humanos se revisarán legislaciones y presupuestos, se estudiarán comités parlamentarios de derechos humanos que muestran solidez, y se analizará la actitud proactiva de los parlamentos en cuanto a las ratificaciones de los tratados internacionales y la retirada de las reservas. Asimismo, se analizará la participación parlamentaria en el desarrollo de planes nacionales de acción en la esfera de los derechos humanos. Al final de la sesión se pedirá a los participantes que aporten por escrito tres ejemplos concretos de los últimos años sobre un aspecto de su trabajo que haya ayudado a mejorar el disfrute de los derechos humanos en su país. <ul style="list-style-type: none">• Sra. Meg Munn, exparlamentaria (2001-2015) de la Cámara de los Comunes (Reino Unido) involucrada en la preparación y utilización del informe parlamentario mundial sobre supervisión parlamentaria elaborado por la UIP y el PNUD• Sra. Janepher Nantume Egunyu, Presidenta del Comité de Derechos Humanos y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Uganda• Profesor Akmal Saidov, parlamentario de la <i>Oliy Majlis</i> (Asamblea Nacional) de Uzbekistán y Presidente del Comité de Instituciones Democráticas
	Debate

12:30 h	<i>Almuerzo</i>
14:00 h	<p>Sesión IV. Desarrollar herramientas para ayudar a los parlamentos, en particular sus comités de derechos humanos, a ser más efectivos en la promoción y protección de los derechos humanos</p> <p><i>Los parlamentos, en particular sus comités de derechos humanos, juegan un papel fundamental en la promoción y protección de los derechos humanos.</i></p> <p>Esta sesión se fundamentará en el informe HRC38/25 de las Naciones Unidas. Los participantes, en un ejercicio grupal, debatirán y examinarán el proyecto de principios y directrices relativos al papel de los parlamentos en la protección y realización del estado de derecho y los derechos humanos, e identificarán los elementos constitutivos de una herramienta de autoevaluación para los parlamentos en materia de derechos humanos. Además, se procederá a presentar la base de datos en línea de la UIP sobre los comités parlamentarios de derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sr. Gianni Magazzeni, Jefe, Subdivisión del Examen Periódico Universal, División de los Mecanismos del Consejo de Derechos Humanos y de los Instrumentos de Derechos Humanos, ACNUDH• Sr. Rogier Huizenga, Responsable del Programa de Derechos Humanos de la UIP <p>Debate</p>
16:30 h	Asistencia a la sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en la sala de conferencias situada dos pisos más arriba)

Miércoles, 26 de junio de 2019

9:30 h	<p>Sesión V. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y derechos humanos: más allá de la retórica de reconocer su sólida convergencia</p> <p><i>La mayoría de las metas de los ODS se fundamentan en el derecho internacional de los derechos humanos. Por consiguiente, será imposible avanzar en la realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sin una firme implementación de los compromisos y obligaciones contraídos por los Estados en materia de derechos humanos. Pero lo opuesto es igualmente cierto: los Estados, al implementar las normas internacionales de derechos humanos, avanzan automáticamente a grandes zancadas hacia la realización de los ODS.</i></p> <p>En esta sesión se examinará el vínculo, que se refuerza de forma recíproca, entre los ODS y los derechos humanos. Aunque este vínculo parece obvio, aún no se ha hecho lo suficiente por garantizar un enfoque integrador que promueva sinergias reales en materia de planificación, implementación, supervisión y evaluación. Se debatirán modos concretos, incluidas buenas prácticas, de aunar ambas agendas en las esferas nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sr. Rio Hada, Jefe de Equipo sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Enfoque Temático, División de Procedimientos Especiales y Derecho al Desarrollo, OACNUDH• Sr. Abdoul Kassoum Touré, miembro del Comité de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y parlamentario de la Asamblea Nacional de Malí• Sra. Emily Christie, Asesor Principal en Derechos Humanos y Leyes, ONUSIDA <p>Debate</p>
12:30 h	<i>Almuerzo</i>
14:00 h	<p>Sesión VI. Crear un espacio propicio para la libertad de expresión, el diálogo y el respeto</p> <p><i>El libre flujo de ideas es indispensable para que la democracia funcione. Por ello, es fundamental que los parlamentarios, los periodistas, la sociedad civil y otras partes interesadas deseen contribuir al debate público, y que lo puedan hacer con efectividad y libertad.</i></p>

En esta sesión se examinará el derecho a la libertad de expresión y las medidas que los parlamentos pueden adoptar para protegerlo. Asimismo, en el contexto de una creciente represión de la libre expresión en algunos lugares, además de los incidentes cada vez más frecuentes de discurso de odio y noticias falsas, se analizarán las restricciones, admisibles y no admisibles, a la libertad de expresión en virtud del derecho internacional. Se examinarán distintos modos de crear puentes genuinos a favor de los derechos humanos dentro del parlamento, así como entre el parlamento, la sociedad civil y los medios de comunicación.

- Sra. Aleksandra Jerkov, Presidenta del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Serbia
- Sr. James Lawless, Portavoz de Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo y parlamentario de la *Dáil Éireann* (Asamblea Nacional) de Irlanda
- Sr. Momodou Jallow, miembro de la delegación sueca a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) y del Parlamento de Suecia
- Sra. Katharina Rose, Representante en Ginebra de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI)

Debate

17:00 h

Sesión de clausura

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY/RECEIPT

NAME: OLIVA/ALBERTO

ETKT NBR: 544 5082072544

ISSUING AIRLINE: LATAM AIRLINES PERU

ISSUING AGENT: TRAVEL GROUP PERU LIMA PE /X032AYO

DATE OF ISSUE: 18JUN19

IATA: 91-777825

BOOKING REFERENCE: WBKSTN/AA

BOOKING AGENT: X032AYO

CUSTOMER NBR: 2016174912

NAME REF: RUC20161749126

TOUR CODE: UJL0VFX Y

DATE	AIRLINE	FLT	CLASS	FARE BASIS	STATUS
22JUN	LATAM AIRLINES GROUP	2484	ECONOMY	HLESE30F	CONFIRMED
	LV: LIMA		AT: 1845		
	AR: MADRID		AT: 1350		
	OPERATED BY LATAM AIRLINES PERU				
	BAGS: 1PC				
23JUN	LATAM AIRLINES GROUP	5399	ECONOMY	HLESE30F	CONFIRMED
	LV: MADRID		AT: 1545		
	AR: GENEVA		AT: 1740		
	OPERATED BY IBERIA FOR LATAM AIRLINES GR				
	BAGS: 1PC				
27JUN	LATAM AIRLINES GROUP	5394	ECONOMY	HLESE30F	CONFIRMED
	LV: GENEVA		AT: 1825		
	AR: MADRID		AT: 2025		
	OPERATED BY IBERIA FOR LATAM AIRLINES GR				
	BAGS: 1PC				
28JUN	LATAM AIRLINES GROUP	2485	ECONOMY	HLESE30F	CONFIRMED
	LV: MADRID		AT: 0035		
	AR: LIMA		AT: 0600		
	OPERATED BY LATAM AIRLINES PERU				
	BAGS: 1PC				

ENDORSEMENTS: RUC20341841357 PAYONLYINUSD/NONEND-REF/CHG SEE PENALTY

FARE CALC: LIM LA X/MAD LA GVA Q LIMGVA230.00M913.00TA X/MAD LA LIM Q GV
ALIM230.00M913.00NUC2286.00END ROE1.00

FORM OF PAYMENT: CA

FARE: USD2286.00

TAX: USD514.83

TOTAL: USD2800.83

TAXES/FEES/CARRIER IMPOSED CHARGES:

411.48PE	15.00DY	30.43HW	25.12JD	4.70QV
1.36OG	26.74CH			

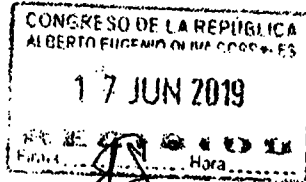
FOID:40044815

THE CARRIAGE OF CERTAIN HAZARDOUS MATERIALS, LIKE AEROSOLS, FIREWORKS,
AND FLAMMABLE LIQUIDS, ABOARD THE AIRCRAFT IS FORBIDDEN. IF YOU DO NOT
UNDERSTAND THESE RESTRICTIONS, FURTHER INFORMATION MAY BE OBTAINED
FROM YOUR AIRLINE.

DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIERS PRIVACY POLICY AND, IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER (GDS), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT [HTTP://WWW.IATATRAVELCENTER.COM/PRIVACY](http://www.iatatravelcenter.com/privacy) OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED AND TRANSFERRED.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS /THE WARSAW CONVENTION SYSTEM/ MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. CHECK WITH YOUR CARRIER FOR MORE INFORMATION.



MEMORANDO

N° 463-2018-2019-OM-CR

Señora : Karín Bustamante Hidalgo
Directora General de Administración
Asunto : Acuerdo 265-2018-2019/MESA-CR
Fecha : Lima, 14 de junio de 2019

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la Mesa Directiva el 14 de junio del año en curso, tomó el siguiente acuerdo:

"Pedido para que los Congresistas Oliva Corrales y Mulder Bedoya, participen en el Seminario "El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción", en Suiza, del 24 al 26 de junio de 2019"

Considerando los criterios establecidos en el Acuerdo 027-2016-2017/MESA-CR del 23 de agosto de 2016, y contando con la opinión de la Segunda Vicepresidencia del Congreso emitido mediante los Memorándums 0188 y 0194-2018-2019-SV-STB-CR.

Visto el Oficio 217-2018-2019-CJDDHH/CR, del Congresista Alberto Oliva Corrales, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, mediante el cual solicita participar en el seminario denominado "El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción", organizado por la Unión Interparlamentaria en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que se realizará en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 24 al 26 de junio de 2019; con el otorgamiento de los pasajes y viáticos correspondientes para participar en dicho evento.

Estando a lo informado por las Oficinas de Protocolo y Asuntos Interparlamentarios y de Planeamiento y Presupuesto, emitidas a través de las Hojas Informativas 091 y 094-2018-2019/OPAI-OM/CR y los Informes 833 y 916-2019-OPP-DGA/CR, respectivamente.

Se acordó:

1. Autorizar a los Congresistas Alberto Eugenio Oliva Corrales y Claudio Mauricio Mulder Bedoya, para participar en el seminario denominado "El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción", que se realizará en la ciudad de Ginebra, Suiza, del 24 al 26 de junio de 2019.
2. Disponer que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas necesarias, a fin de otorgarles los pasajes en clase económica y los viáticos correspondientes, debiendo considerarse un día antes y un día después del evento, según itinerario de viaje."

=====

En atención a lo señalado, sírvase realizar las acciones correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Mesa Directiva.

Atentamente,



GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cc: Segunda Vicepresidencia /
Despacho congresista Oliva Corrales /
Despacho congresista Mulder Bedoya /



OFICIO N° 1233-2019-VAGB/CR



Lima, 24 de junio del 2019

Señora
ROSA MARIA BARTRA BARRIGA
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
Congreso de la República



12:08 p
24/06/19

Presente.-

Asunto Licencia.


De mi mayor consideración:

Por especial encargo del Congresista Víctor Andrés García Belaunde, formalizo solicitud a fin de que, respetuosamente; se sirva considerar Licencia por no asistir a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria que se lleva a cabo hoy 24 de junio del presente año a las 09:30 am. (por razones estrictamente personales.)

Sirva considerar esta licencia para el cómputo de votación y asistencia de los señores congresistas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


ALFREDO VILLANUEVA HUARCA
Asesor
Despacho Congresista Víctor Andrés García Belaunde

